

COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE ALTO IMPACTO FISCALIA ESPECIALIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN, PERSECUCION DE LOS DELITOS EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y LA DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS.





"2024 AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMERITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

CARPETA DE INVESTIGACIÓN No.

CI-E-FIPEDE/C/UI-3C/D/00190/01-2019.

DELITO: DENUNCIA DE HECHOS- EXTRAVIADO O AUSENTE

LIC. EDGAR ALEJANDRO GOMEZ JAIMES.
COORDINADOR DEL REGISTRO DE VICTIMAS
DE LA CEAVI
República de Cuba #43 Col. Centro (Área 1),
C.P. 06000, Alc. Cusuhtémoc, CDMX
P.R.E.S.E.N.T.E.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1°, 8°, 14, 16, y 21, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1°, 127, 129 y 131 fracción v y ix, 212, 213, 215 del Código Nacional De Procedimientos Penales, 4°, 99, 109, 110 y 111 Ley General de Víctimas, 1°, 3°, 4 fracción V inciso a), 5 y 148 fracción I Ley de Víctimas para la Ciudad de México, artículo 150 y 152 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Persona, me permito solicitar a usted, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de que:

Primero: Informe si cuenta con Registro de victima directa de Rodrigo Gómez Gallarda, así como de victima indirecta Fernando Gómez Velázquez.

Segundo: En caso positivo remita el expediente que incluya los datos de registro, así como los apoyos que ha recibido la victima indirecta.

Quedando a sus órdenes en la red 50-62, y en los correos electrónicos <u>yiraldy moreno@fcjcdmx.qob.mx</u> y andrea blanco@fcjcdmx.qob.mx y en Isabel la Católica 185, Gol. Obrera, Alc. Cuauhtémoc, CDMX.



C.C.P. POLICIA DE INVESTIGACIÓN PARA SU TRASLADO Y CUMPLIMIENTO

Rio de la Loza 114 esq. Dr. Jose Maria Vertiz, Col. Doctores, Alc. Cuauhtemoc, 98720, CDMX Tel 5345 5062 andrea_blanco@fgjcdmx.gob.mx